

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2022-00028-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Luis Alexánder Pacinga Correa	19 septiembre 2022	Auto ordena seguir adelante con la ejecución
2022-00056-00	Verbal	Marianela Garcia Mejia y otros	- Cootransmayo LTDA - Mundial de Seguros - Heymar Ferney Ceron Carvajal	19 septiembre 2022	Auto tiene por notificados a los demandados

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **VEINTE (20)** DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESEFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario